



# Empleo **inclusivo**

Las empresas de inserción: tejiendo alianzas con el sector privado para la generación de empleo inclusivo

**E**n nuestra sociedad actual el empleo remunerado sigue siendo, aunque con limitaciones, un elemento clave de inclusión social, de realización personal y de protección contra la pobreza. Sin embargo, el mercado de trabajo cada vez más tecnológico, informacional y cualificado, deja fuera a numerosas personas que, por diversas circunstancias, presentan especiales dificultades para acceder a un empleo y/o mantenerlo. En este sentido, las empresas de inserción son una herramienta innovadora, eficaz y eficiente de inclusión sociolaboral.

La finalidad de las empresas de inserción es facilitar el acceso al empleo normalizado de personas desempleadas en situación o en riesgo de exclusión, tras un periodo de acompañamiento y a través del desempeño de un puesto de trabajo en una estructura mercantil de producción de bienes y servicios de carácter no lucrativo.

Así, las empresas de inserción integran una doble perspectiva: la productiva –son empresas– y la social –son de inserción–. Desde el punto de vista productivo, son empresas que desarrollan su actividad en diferentes sectores, y por tanto, como en cualquier otra empresa, los criterios de productividad, competitividad y sostenibilidad económica son elementos claves. Sin embargo, lo que hace especial a las empresas de inserción es precisamente su dimensión social, ya que, a través del acompañamiento individualizado durante un periodo máximo de tres años, promueven la mejora de la empleabilidad de las personas en situación de vulnerabilidad, siendo la puerta de entrada al mercado laboral ordinario.

En 2015 las empresas de inserción fueron declaradas entidades prestadoras de servicios de interés económico general. En este sentido, tienen algunos rasgos singulares:

- Son estructuras productivas, promovidas por entidades sin ánimo de lucro, que trabajan en el mercado produciendo bienes y servicios.
- Son instrumentales, es decir, no son un fin en sí mismas, sino que se crean como un instrumento de intervención sociolaboral para preparar a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o exclusión social de cara a incorporarse al mercado laboral ordinario, aumentando su empleabilidad.
- Son transitorias, ya que tienen la voluntad de preparar a las personas para el tránsito hacia el mercado ordinario (tras un periodo máximo de tres años en la EI).
- El acompañamiento es el modelo de intervención en las EI: las medidas de intervención y acompañamiento consisten en un conjunto de actuaciones encaminadas a satisfacer o resolver problemas específicos derivados de la situación de exclusión. Como modelo, se basa en la centralidad de las personas y el respeto hacia ellas, lo que implica tomar como punto de partida las necesidades e intereses de la persona contratada. El acompañamiento se realiza en torno a dos ejes interconectados que caracterizan a las EI: el desempeño laboral y la mejora de la empleabilidad.

Las empresas de inserción son una realidad consolidada en nuestro contexto, con 43 empresas en Euskadi, 42 de las cuales están asociadas a Gizatea – Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco, dando empleo a 1.204 personas. De éstas, 777 se encuentran en proceso de inserción, a través de diversas actividades económicas tanto en el sector industrial como en el sector de la construcción o en el sector servicios.

En lo que concierne al sector hostelero, son siete las empresas de inserción que desarrollan actividades relacionadas con la hostelería.

La labor de estas empresas es promover la empleabilidad de personas con necesidades complejas de inserción laboral a través de la mejora de la cualificación profesional y de la experiencia laboral en actividades hosteleras, tales como



restaurantes, cafeterías, albergues turísticos, o servicios de catering, de forma que las personas puedan conseguir un empleo permanente y de calidad en las empresas ordinarias.

Sus resultados, con altas tasas de incorporación al empleo ordinario –66% en 2018– evidencian que son un programa eficaz para responder a personas con necesidades complejas de inserción laboral.

La fase de salida de la empresa de inserción e incorporación al mercado ordinario es una fase crítica en el proceso de inserción de las personas. Por ello, desde Gizatea, están impulsado el proyecto 'Innovando en Empleo Inclusivo' en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social del Fondo Social Europeo y cofinanciado por las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa. El proyecto tiene como objetivo promover mercados laborales inclusivos y mejorar la calidad del tránsito del empleo protegido al empleo normalizado, a través, por un lado, de la sensibilización del sector empresarial en materia de empleo inclusivo y del asesoramiento para la contratación de personas con dificultades de acceso al mercado laboral y, por otro, del diseño, testeo y evaluación de un modelo de apoyo al empleo ordinario para personas que finalizan su itinerario en las empresas de inserción. Para cumplir con dicho objetivo la colaboración con diferentes agentes es clave.

Se puede contactar con Gizatea a través del teléfono 944 010 959 o el correo electrónico [gizatea@gizatea.net](mailto:gizatea@gizatea.net), así como visitar su página web [www.gizatea.net](http://www.gizatea.net).